

CONSEJO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD


ACTA N° 52. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2018, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sede del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (“FGS” o el “Fondo”) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”) los miembros del Consejo del FGS (el “Consejo del FGS”). Preside la reunión el Sr. Raúl MONZÓN, quien manifiesta que la presente es la quincuagésima segunda reunión del Consejo del FGS, creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425, reglamentada por el Decreto N° 897/07, y sus modificatorias, con la presencia de los siguientes Consejeros: Salvador FERNÁNDEZ, representante de la Confederación General del Trabajo (“CGT”); María Elisa RICHARDS, representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros; José LÁZARO, representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados (al igual que el Sr. Presidente); y Diego BURACCO, representante de la Cámara Argentina de la Construcción (“CAMARCO”).

También se encuentran presentes el Subdirector Ejecutivo de Operación del FGS, el Lic. Juan Martín MONGE; el Director General de Inversiones, Lic. Andrés RODRÍGUEZ LUBARY, el Director General de Operaciones, Lic. Pablo PEREYRA IRAOLA, el Director General del Programa ARGENTA, Lic. Miguel White y el Sr. Federico GUTIERREZ, en representación de la ANSES.

Se registra la ausencia del representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, del representante de la Asociación de Bancos Argentinos, del representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina, del representante de la Cámara Argentina de Comercio, del representante de la Central de Trabajadores de la Argentina – Autónoma (“CTA-A”); del representante de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y del representante de la Honorable Cámara de Senadores.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a considerar el primer punto del Orden del Día:

1. Lectura y suscripción del Acta anterior



Se procede a la lectura del texto correspondiente al Acta de la reunión del Consejo celebrada el 20 de febrero de 2017. Concluida la lectura, los Consejeros manifiestan su conformidad y proceden a su firma.

Consulta el Consejero FERNANDEZ cómo afecta el nuevo Decreto N° 27/2018 al FGS. Al respecto expone el Lic. MONGE que dos artículos versan sobre el FGS. Uno de ellos relativo a la contratación por cuanto se excluye al FGS del régimen general de contrataciones de la administración pública para dotarlo de instrumentos y medios de contratación ágiles y apropiados para lograr la negociación de sus activos de acuerdo a las mejores prácticas financieras y bursátiles modernas.

A su turno el otro artículo prevé la posibilidad de constituir y/o estructurar fideicomisos, financieros o no, alquilar o prestar títulos y acciones y, en general, a realizar toda otra operación propia de los mercados financieros y bursátiles permitidas por las autoridades regulatorias, con observancia de los límites de los artículos 74 y 76 y las prohibiciones del artículo 75 de la Ley N° 24.241 y sus modificatorias.

Sin perjuicio de lo expuesto, informa el Lic. MONGE si bien el Decreto está vigente, que toda vez que se han presentado varios proyectos de ley recogiendo el texto del Decreto con algunas modificaciones, el mismo no se ha aplicado aún y se está a la espera de que lo defina el Congreso.

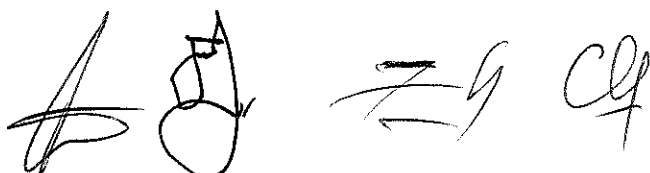
Asimismo, expone el Lic. MONGE que en la reunión pasada había sido consultado sobre la cantidad de beneficiarios alcanzados por la Reparación Histórica. Informa que son 1,2 millones y que se han suscripto y homologado 860.000 acuerdos y se están homologando a razón de 11.000 por semana.

Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día:

2. Entrega a los Consejeros del Orden del Día y de Carpeta con Material

Se procede a la entrega a los Consejeros del material estadístico e informativo elaborado por la Dirección de Estrategia de Activos Financieros del FGS.

A continuación se trata el tercer punto del Orden del Día:



3. Presentación realizada por la Subdirección Ejecutiva de Operación del FGS

Toma la palabra el Lic. Juan Martín MONGE y procede a dar inicio a su exposición sobre la evolución del FGS.

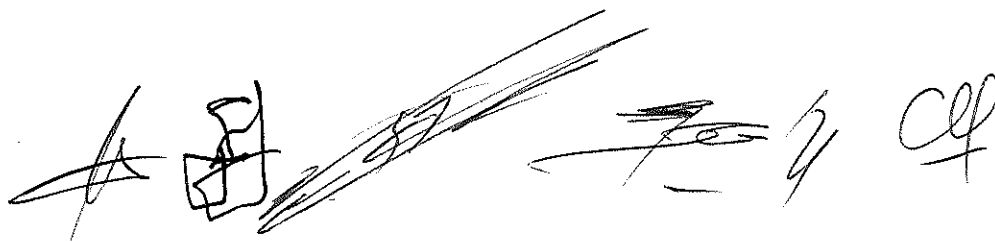
Informa que, al 28 de marzo de 2018, el FGS presenta un total de cartera de \$ 1.265.940 millones, representando un crecimiento desde principio de año de un 5,3% (ene-mar 2018). Con respecto a la posición del FGS en dólares, expresa que el valor del Fondo pasó de U\$S 64.055 millones, al 31 de diciembre de 2017, a U\$S 62.847 millones, al 28 de marzo de 2018.

Continuando con la exposición, manifiesta que en la participación relativa de cada inversión, al 28 de marzo de 2018 se destacan los Títulos Públicos, con un 56,6%; las Acciones, con el 19,4%; los Proyectos Productivos de Infraestructura, con el 7,4%; los Títulos emitidos por Entes Estatales, con el 1,3%; los Préstamos a provincias (Ley N° 27.260), con un 5%; los Fondos Comunes de Inversión, con el 1,5%; los Préstamos a Beneficiarios SIPA, con el 3,7% y los Préstamos a Beneficiarios No SIPA, con el 2,5%, entre otros.

El Lic. MONGE continúa con su exposición e informa que el 56,8% de la tenencia en títulos públicos es en pesos mientras que el 42,7% restante es en dólares estadounidenses.

Respecto de la tenencia de acciones, informa que se trata de un total de \$ 246.089 millones, de los cuales un 36% corresponde a bancos, un 29% corresponde a Energía, un 16% corresponde a telecomunicaciones, un 8% a siderurgia, un 3% a alimentos, un 4% a bienes raíces. Todo ello representa la suma de U\$S 12.217 millones.

Continúa con su exposición el Lic. MONGE e informa que se ha seguido con la línea establecida de mantener un nivel mínimo de liquidez y obtener la mayor rentabilidad de activos.

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, a smaller signature, a very large and dense scribble, another signature, and the initials 'CP'.

Informa el Lic. MONGE que no hubo nuevas incorporaciones dentro de los proyectos productivos de infraestructura, pero que el FGS sigue manteniendo reuniones para evaluar potenciales proyectos. En tal sentido, se está presentando ante el Comité Ejecutivo que se reúne el 25 de abril de 2018 un nuevo proyecto productivo en el campo de la energía. Al respecto, toma la palabra el Lic. RODRIGUEZ LUBARY y agrega que el proyecto es un oleoducto, con una inversión de aproximadamente U\$S 60 millones por parte del FGS.

Consulta el Consejero FERNANDEZ sobre noticias que hubo en la prensa sobre la actuación del FGS como garante de los créditos hipotecarios UVA otorgados por los bancos. Toma la palabra el Lic. MONGE y explica cómo funcionan los fideicomisos financieros que estructuran los bancos para securitizar los créditos hipotecarios por ellos otorgados. Al respecto, expone que el FGS no tiene obligación de suscribir los valores de deuda que emiten los bancos, debiendo evaluarse cada caso en particular si cumple con los estándares de rentabilidad y seguridad que requiere el FGS. Explica el Lic. MONGE que la prensa nombra al FGS porque es el mayor inversor y de más largo plazo que el resto de los inversores del mercado, pero que no existe ninguna obligación ni mandato al respecto.

Los Sres. Consejeros toman nota de la presentación realizada por el Lic. MONGE.

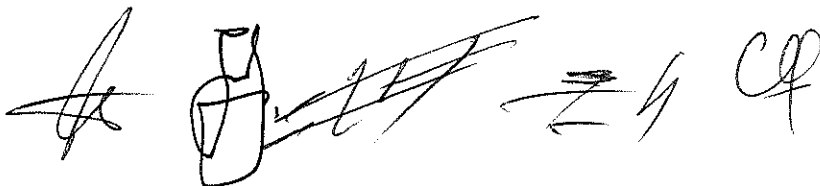
Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación sobre avances de la Tarjeta Argenta

Toma la palabra el Lic. WHITE y comienza su exposición sobre el Programa ARGENTA. Al respecto, manifiesta que durante el primer trimestre de 2018 se han otorgado 488.384 préstamos, suma que sobrepasa lo otorgado en años anteriores por el FGS, no sólo por la ampliación del universo de los beneficiarios del Programa sino también por un incremento de préstamos a jubilados.

Expone el Lic. WHITE cómo se distribuyen los créditos, siendo el 60% a SIPA y el 40% a no SIPA y cómo se distribuyen los plazos de otorgamiento entre los diferentes universos de solicitantes, siendo el préstamo promedio \$ 33.000 en beneficiarios SIPA.

Los Sres. Consejeros toman nota de la presentación realizada por el Lic. WHITE.

The image shows five distinct handwritten signatures in black ink, arranged horizontally from left to right. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing as simple loops and others as more intricate scribbles.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto y último punto del Orden del Día:

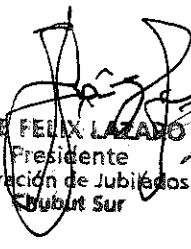
5. Fijación de la fecha de la próxima reunión del Consejo

Se resuelve por unanimidad celebrar la próxima reunión el 28 de junio de 2018 en el edificio del FGS, sito en Tucumán 500, CABA, a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas.



RAUL V. MONZÓN
PRESIDENTE
FED. PROV. DE JUB. Y PENS.
NAC. Y PROV. DE MENDOZA



JOSE FELIX LAZADO
Presidente
Federación de Jubilados
Subur Sur

